DICTAMEN DOC N° 30/23

VISTO: La NOTA DGGIES DG N° 577/2023 de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, de fecha 15/02/2023; por la cual se solicita la realización del llamado denominado **"ADQUISICION DE SETS DE BOMBAS DE INFUSION VOLUMETRICA CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPBS"**. Expediente SIMESE N° 18.207/23. ----------

ANTECEDENTES:

1. NOTA DGGIES DG N° 577/2023 de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
2. Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 06 de marzo del 2023.

MARCO LEGAL:

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".
2. Ley N° 7.050/2023 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.
3. DECRETO N° 8.759/2023 por el cual se reglamenta la Ley N° 7.050 del 4 de enero de 2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023".
4. RESOLUCION SG N° 34/2023 por la cual se aprueban los lineamientos para la elaboración y presentación del programa anual de contrataciones (PAC) 2023, y la programación de la ejecución del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
5. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas".
6. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.

CONSIDERANDO: Que, el Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado **"ADQUISICION DE SETS DE BOMBAS DE INFUSION VOLUMETRICA CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPBS"**, fue realizado por la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 06 de marzo del 2023.----------

Planificación y Presupuesto
D.O.C. / D.G.A.F
MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DICTAMEN DOC N° 30/23

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PRECIOS OBTENIDOS:

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos mencionados, el precio referencial según lo detallado a continuación:

1) Para para los ítems 1 y 2 se consiguieron la cantidad de valores requeridos, más se utiliza el precio adjudicado conseguido para el segundo parámetro como precio referencial.

2) **Para el primer parámetro:** Se utilizan las cotizaciones que vinieron adjuntas al expediente, correspondientes a las firmas, **VICENTE SCAVONE & CIA SACI, INDEX SACI y B BRAUN SA**.

3) **Para el segundo parámetro:** Se verifico el historial de precios adjudicados del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas https://www.contrataciones.gov.py/.

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.----------

Se emite el presente dictamen a los seis días del mes de marzo del año 2023.

Lic. Jorge Nogues - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F
MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Patricia González Burgos
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Formulario N° 4 – RES. S.G. 34/23

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 06 de Marzo de 2023

"ADQUISICION DE SETS DE BOMBAS DE INFUSION VOLUMETRICA CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPBS"

EXP N° 18.207/23

Conforme a la Resolución DNCP N.° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado "***ADQUISICION DE SETS DE BOMBAS DE INFUSION VOLUMETRICA CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPBS***"

ANTECEDENTES.

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- Cotizaciones – METODO 1 (Punto 1 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).
- Historial de Precios Adjudicados – METODO 2 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

					PARAMETRO 1			PARAMETRO 2
ITEM	O.G.	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	PRECIO REFERENCIAL	VICENTE SCAVONE & CIA SACI	INDEX SACI	B BRAUN SA	414.924 MSPBS
1	352	42222001-001	SET PARA BOMBA DE INFUSION VOLUMETRICA	34.954	77.000	55.000		34.954
2	352	42222001-001	SET PARA BOMBA DE INFUSION VOLUMETRICA	73.240	99.000		90.000	73.240

Luis [illegible]
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. / D.G.A.F.
MSP y BS

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PRECIOS OBTENIDOS:

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos mencionados, el precio referencial según lo detallado a continuación:

1) Para para los ítems 1 y 2 se consiguieron la cantidad de valores requeridos, más se utiliza el precio adjudicado conseguido para el segundo parámetro como precio referencial.

2) **Para el primer parámetro:** Se utilizan las cotizaciones que vinieron adjuntas al expediente, correspondientes a las firmas, **VICENTE SCAVONE & CIA SACI, INDEX SACI y B BRAUN SA.**

3) **Para el segundo parámetro:** Se verifico el historial de precios adjudicados del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas https://www.contrataciones.gov.py/.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación descripta en la Resolución DNCP N°1890/20

Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Desarrollo:

1- Primer Parámetro – Cotizaciones: Tener en cuenta el punto 2 de la fundamentación de precios.

Vicente Scavone & Cia. S.A.E.
Pastora Céspedes 475 - Tel.Fax: 595-21 522 322 R.A.
San Lorenzo - Paraguay. Código Postal Nº 2160 - www.lasca.com.py

RUC: 80001446-4

San Lorenzo, 26 de enero de 2023

Señores:
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Presente:

De acuerdo a vuestra solicitud, cumplimos en cotizar los siguientes insumos.

Nro. Ítem	Descripción del Insumo	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unit. c/IVA
1	Set para Bombas de Infusion; Hawkmed s/ eq. en comodato	Unidad	Unidad	1	77.000
2	Set para Bombas de Infusion; Hawkmed c/ eq. en comodato	Unidad	Unidad	1	99.000

Sin otro particular, me despido atentamente.

MARIO A. ESTECHE B.
GERENTE DIV. HOSPITALARIA
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGGIES - MSP y BS

Luis Ulivi
Dpto. de Planificación y Presupuesto

index s.a.c.i.

Asunción, 26 de enero del 2023

Señores

Dirección Biomédica-DGGIES

MSP Y BS

Presente.

De nuestra consideración:

Por la presente, tenemos a bien presentar nuestra cotización para la provisión de Set para bombas de Infusión en Comodato:

NOMBRE DEL PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRECIO UNITARIO C/IVA
Set para Bombas de Infusión.	Set esteril descartable, pinza antiflujo libre, cámara de goteo transparente con filtro, bayoneta con bisel y protector, libre de latex y DEHP, longitud 270 cm, dispositivo de clampeo auxiliar, puerto de inyección en (Y).	55.000

Plazo de entrega: Según pbc

Sin otro particular, nos despedimos

Muy atentamente,

INDEX S.A.C.I.
P.P. Viviana Caballero Mussio

Luis Ulivi
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

[redacted]

Señores
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección de Biomédica
Presente

Su Ref.	Nuestra Ref.	Telefax.	Fecha
Precios referenciales	017-RS-2022	(+595) 21 75 4975	2023.01.25

Por este medio nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitir cotización de SET PARA BOMBAS DE INFUSIÓN CON BOMBAS DE INFUSIÓN EN COMODATO conforme a las especificaciones técnicas detalladas en el documento adjunto a esta nota.

Precio de referencia: Gs. 90.000.-

SET PARA BOMBAS DE INFUSIÓN	
ORDEN	**ESPECIFICACIONES**
1	Normas de Calidad Internacionales: FDA, Health Canadá, CE, JIS, ISO 13485 o similares, MERCOSUR o cualquiera de ellas.
2	Material estéril.
3	Pinza anti flujo libre.
4	Cámara de goteo transparente con filtro.
5	Bayoneta con bisel y protector.
6	Libre de látex y DEHP.
7	Longitud entre 2 - 3 metros.
8	Dispositivo de clampeo auxiliar.
9	Puerto de inyección en (Y) libre de aguja.
10	Para uso exclusivo con equipos ofertados.
11	Etiqueta/impresión en el empaque con la leyenda "Uso Exclusivo MSPBS".

RECIBIDO
26 ENE 2023
CO 17323
D.G.G.I.E.S.

Sin otro en particular, nos despedimos atentamente.

Eduardo Conci
Gerente Comercial
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Rosa Sónego
Gerente de Unidad de Negocios
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

2- **Segundo Parámetro – Historial de Precios:** Tener en cuenta el punto 3 de la fundamentación de precios.

ITEM 1.

CONTRATO ABIERTO N° 847/2022

LPN N° 47/2022 "ADQUISICION DE SET DE BOMBAS DE INFUSION CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS – PLURIANUAL" - I.D. N° 414.924,-

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA DYSA HEALTHCARE S.A.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil esq Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria**, con Cédula de Identidad N° 2.299.028, Director General de la Dirección General de Gestion de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. N° 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir el presente Contrato por Resolución D.G.A.F. N° 2619 de fecha 29 de noviembre de 2022, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la firma **DYSA HEALTHCARE S.A.**, RUC N° 80013820 - 1, domiciliada en Avda. Artigas N° 2698 c/ Avda. Venezuela, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Juan Benjamín Díaz de Bedoya Quevedo**, con Cédula de Identidad N° 2.540.397 y el **Sr. Iván Gregorio Maciel Román**, con Cédula de Identidad N° 2.156.784, según Revocación de Poder Especial otorgado por la Escribana María Basilia Gauto Galeano con Reg. N° 545, Escritura N° 206, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la ADQUISICION DE SET DE BOMBAS DE INFUSION CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS – PLURIANUAL; el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

ADQUISICION DE SET DE BOMBAS DE INFUSION CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS – PLURIANUAL

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Luis Ortiz
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Los documentos que forman parte del contrato deberan considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradiccion o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID ID N° 414.924.

El saldo estará supeditado a la asignación del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 47/2022 ADQUISICION DE SET DE BOMBAS DE INFUSION CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS – PLURIANUAL, convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La adjudicación fue realizada segùn Resolucion D.G.A.F. N° 2619 de fecha 29 de noviembre de 2022.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y la oferta presentada asciende a un monto mínimo de **Gs. 1.922.470.000** (Guaraníes mil novecientos veinte y dos millones, cuatrocientos setenta mil) y un monto máximo de **Gs 3.844.940.000** (Guaraníes tres mil ochocientos cuarenta y cuatro millones novecientos cuarenta mil), conforme al siguiente cuadro:

Item	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Monto total mínimo (IVA INCLUIDO)	Monto total máximo (IVA INCLUIDO)
1	Set para bomba de infusión	Unidad	Unidad	MEDCAPTAIN	CHINA	34.954	55.000	110.000	1.922.470.000	3.844.940.000
Montos Totales									1.922.470.000	3.844.940.000

ITEM 2.

CONTRATO ABIERTO N° 850/2022

LPN N° 47/2022 "ADQUISICION DE SET DE BOMBAS DE INFUSION CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS – PLURIANUAL" - I.D. N° 414.924.-

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA INFOTEC S.A.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asuncion República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria,** con Cédula de Identidad N° 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. N° 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir el presente Contrato por Resolución D.G.A.F. N° 2619 de fecha 29 de noviembre de 2022, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la firma **INFOTEC S.A.**, con **RUC N° 80021897-3**, domiciliada en las calles Cañada del Carmen N° 2565 casi América, de la Ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Alberto Daniel Riquelme Segovia** con Cédula de Identidad N° 4.150.483 según Poder Especial; Esc. N° 81, otorgado por la Escribana Analia Doldan de Mateu, con Reg. N° 602, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE" acuerdan celebrar el presente Contrato para la ADQUISICION DE SET DE BOMBAS DE INFUSION CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS – PLURIANUAL, el cual estara sujeto a las siguientes clausulas y condiciones

1. OBJETO

ADQUISICION DE SET DE BOMBAS DE INFUSION CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS – PLURIANUAL

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificacion.

Luis Ulivi
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dara en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID ID N° 414.924.

El saldo estara supeditado a la asignacion del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 47/2022 ADQUISICION DE SET DE BOMBAS DE INFUSION CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS – PLURIANUAL, convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social. La adjudicación fue realizada según Resolución D.G.A.F. N° 2619 de fecha 29 de noviembre de 2022

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y la oferta presentada asciende a un monto mínimo de **Gs. 2.197.200.000** (Guaraníes dos mil ciento noventa y siete millones, doscientos mil) y un monto máximo de **Gs 4.394.400.000** (Guaraníes cuatro mil trescientos noventa y cuatro millones cuatrocientos mil), conforme al siguiente cuadro

Item	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Monto total mínimo (IVA INCLUIDO)	Monto total máximo (IVA INCLUIDO
2	Set para bomba de infusión	Unidad	Unidad	Set Primario Plum	Costa Rica	73.240	30.000	60.000	2.197.200.000	4.394.400.000
						Montos Totales			2.197.200.000	4.394.400.000

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Luis Ulivi
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación